

Espediente Zk. / N° Expediente:	SUBVCV/2023/2
Unitate arduraduna / Unidad responsable:	GIZARTE-EKINTZA ACCION SOCIAL
Prozedura / Procedimiento:	Gizarte Ekintzako diru-laguntzen deialdia Convocatoria de subvenciones de Acción Social
Interesatua / P. Interesada:	
Ordezkarria / Representante:	

ASUNTO: Propuesta de Aprobación de “Bases reguladoras para la concesión de ayudas no periódicas municipales (ANPM) directas excepcionales a favor de vecinos y vecinas de Basauri con el objeto de prevenir, evitar o paliar situaciones de riesgo o de exclusión social” y Autorización del gasto correspondiente para 2023.-

Vista la propuesta de resolución emitida por el/la Jefe/a del Departamento de ACCION SOCIAL, recaída en el expediente de referencia, que copiada dice:

La Delegada del Área de Política Social ha presentado el proyecto de “Bases reguladoras para la concesión de ayudas no periódicas municipales (ANPM) directas excepcionales a favor de vecinos y vecinas de Basauri con el objeto de prevenir, evitar o paliar situaciones de riesgo o de exclusión social” para 2023 a la Comisión Informativa de Acción Social.

RESULTANDO que la Comisión Informativa de Acción Social, en reunión celebrada el 20 de diciembre de 2022, ha dictaminado favorablemente acerca de la aprobación de las referidas Bases reguladoras.

Siendo el conocimiento del presente asunto competencia de la Alcaldía conforme a lo dispuesto en el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, elevo a su consideración, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

PRIMERO: Aprobar las “Bases reguladoras para la concesión de ayudas no periódicas municipales (ANPM) directas excepcionales a favor de vecinos y vecinas de Basauri con el objeto de prevenir, evitar o paliar situaciones de riesgo o de exclusión social” y la convocatoria para el ejercicio 2023.

SEGUNDO: Autorizar el gasto correspondiente por el importe y con cargo a la partida presupuestaria que se indica a continuación:

DESCRIPCION DE LA PARTIDA	PARTIDA	IMPORTE
---------------------------	---------	---------

T.Cor a Familias. AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	11 2314 48099	50.000,00 €
---	---------------	-------------

TERCERO: Ordenar la publicación de las “Bases reguladoras para la concesión de ayudas no periódicas municipales (ANPM) directas excepcionales a favor de vecinos y vecinas de Basauri con el objeto de prevenir, evitar o paliar situaciones de riesgo o de exclusión social” en el Boletín Oficial de Bizkaia.

Documentos anexos:

Para acceder al documento anexo acuda a <https://sede.basauri.eus/CSV> y teclee el CSV correspondiente

DESKRIBAPENA/DESCRIPCIÓN	ESK/CSV
RC ANPM 2023	14614113562606643021
Operación contable	14615163756667372020
dictamen comisión informativa	14614112727737400047
INFORME JURIDICO COMPETENCIA LOCAL ANPMS	14614112425721155421
Elaboración de bases (2 firmas)	15031556016357677566

Encontrándola conforme y en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO:

Aprobar la propuesta de resolución transcrita, elevándola a Resolución, en sus propios términos.

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 03/01/2023, con nº de referencia 2023/86 y con resultado Fiscalización de conformidad.